

233

y LXXX-

Ordinatio Cauado 7. de Noviembre

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Murcia y  
Sala de las Casas de la Corte de ella Cauado siete de Noviembre  
de mil e setecientos quatro e quatro, los Muy Ill. Señores Ma-  
yoria, se juntaron a celebrar Cauado ordinario como lo acostumbra-  
van, D. Juan Ramirez Garua Oidor Abogado de los R. Consejos  
Alcalde mayor, Chremiente de Correo, de ella, D. Lope Gonzalez Abella  
neda, D. Juan Rocamora, D. Pedro Sabañero farrado, D. Jph fon-  
ter, D. Alfonso Narraera, D. Juan. fonder, D. Jph de la Calle, D.  
Christoval Liron, D. Luis Citenchiron, D. Juan Sandoval, D. Ma-  
theo Dardalla, D. Guaym de Toledo, D. Rafael de Liron, y D.

Diego Pareja notario.

Señores Jph Madia, Juan Perda, Jph de Obiercas, Lorenzo La-  
ter, y Andres Espinosa jurados.

Sobre resultas de la Decima. Hizo e Reuion de la Citacion mandada hacer a este Cau. p.  
el Señor Alcalde mayor, y echada ante diem, para tratar confe-  
rui y resolver, sobre la cobranza de resultas de la Decima, en  
virtud de orden del Ex. Mo. Marques de la Enerrada, del Come-  
no de su Mage. y su secretario de estado, confecta de treinta del  
proximo pasado, en que expresa su Cos. se puntualice la exaccion  
de sus rentas, y que para que ve conuida, la de lo que resultan en esta  
Ciudad, pueda desde luego apremiar con la mayor estrechez a los  
Capitulares, que debieron, y deberr hacer la Cobranza, la que se  
leyo a la letra, y auto proveido por el Señor Alcalde mayor confe-  
cta de quatro del corriente, reiterando dha orden.  
Valieron los Señores D. Juan Sandoval, y D. Luis Citenchiron, not.  
En la Ciudad, haviendolo oydo Acuerdo que para determinar sobre